

C



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

14		
NÚMERO		
13	2	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	
	PROGRAMA:	PROFOCIE 2017
	CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1 COL. LADRÓN DE GUEVARA. GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO. C.P. 44600		LIBRA SISTEMAS, S.A DE C.V.	
2	3	4	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	COMPUTADORA PORTÁTIL HP PAVILION 14-B5C13 8GB 1TB WIN 10	1	\$ 14,003.95	\$ 14,003.95
IMPORTE CON LETRA:	BOLSA NEGRA 60 x 90cm		SUB-TOTAL	\$14,003.95
			IVA 16%	\$2,240.63
			TOTAL	\$16,244.58

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES
---------------

L. A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	MTR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTR. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	5
----------------------------------	--	----------------------------------	---

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL  
 PROVEEDOR Acepto los términos y  
 condiciones que se especifican en el  
 reverso de la presente Orden de  
 Compra

1.- Eliminada una página, con fundamento en el artículo 17, párrafo 1.º de la Ley de Acceso a la Información Pública Federal, para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observarse los siguientes criterios:  
 2.- Eliminada una página, con fundamento en el artículo 17, párrafo 1.º de la Ley de Acceso a la Información Pública Federal, para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observarse los siguientes criterios:  
 3.- Eliminada una página, con fundamento en el artículo 17, párrafo 1.º de la Ley de Acceso a la Información Pública Federal, para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observarse los siguientes criterios:  
 4.- Eliminada una página, con fundamento en el artículo 17, párrafo 1.º de la Ley de Acceso a la Información Pública Federal, para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observarse los siguientes criterios:  
 5.- Eliminada una página, con fundamento en el artículo 17, párrafo 1.º de la Ley de Acceso a la Información Pública Federal, para la Protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observarse los siguientes criterios:



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-007-CUNORTE-2018
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
<b>PROGRAMA:</b>	PROFOCIE 2017

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 13 de febrero de 2018, el que suscribe Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$16,244.58 (Dieciseis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 58/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**  
Rector del Centro Universitario del Norte

**MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretaría Administrativa

**L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones